ADDENDA Nº 01/2014
DEL CONTRATO MH Nº 38/14
"CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE LIMPIEZA DE OFICINA"
CON LA FIRMA SEGE S.R.L.

En la ciudad de Asunción, Capital de la República del Paraguay a los 14 días del mes de Noviembre del año dos mil catorce, el Ministerio de Hacienda, en adelante **LA CONTRATANTE**, representado en este acto por la Señora Directora Administrativa del Ministerio de Hacienda **C.P. NATALIA ROSSANA PALACIOS PEREZ**, con Cedula de Identidad Nº 2.466.811, calidad que acredita con la exhibición del testimonio del Decreto del Poder Ejecutivo Nº 117, de fecha 26 de agosto de 2013, con domicilio en la **calle Chile 252 entre Palma y Presidente Franco**, por una parte y por la otra la firma **SEGE S.R.L.**, en adelante denominada **EL PROVEEDOR,** domiciliada en la calle Tte. Benítez Nº 350 entre Sgto. Silva y Hernandarias – San Lorenzo, teléfono Nº (021) 582789 - (021) 590652, representada para este acto por la Señora **CARMEN AYALA,** con Cédula de Identidad Civil Nº 562.402, y por el Señor **RAMÓN DUARTE BRÍTEZ**, con Cédula de Identidad Civil Nº 846.529, en su carácter de Socios. La firma cuenta con el Registro Único de Contribuyentes (RUC) Nº 80010414-5, y convienen en celebrar la presente Addenda del Contrato, sujeto a las Cláusulas y Condiciones que más abajo se establecen.--

La presente Addenda de Contrato se efectúa de conformidad al Art. 63 de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas", y aprobada por disposición de **LA CONTRATANTE**, según Resolución D.A. N° 874, de fecha 30 de octubre de 2014. Asimismo, se hace mención que el Contrato vigente fue celebrado en fecha 03 de marzo de 2014, en el marco de la **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL Nº 09/13 – CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE LIMPIEZA DE OFICINA - ID Nº 257504,** suscripta con la firma **SEGE S.R.L.,** aprobado por disposición de **LA CONTRATANTE,** según Resolución D.A. Nº 96 de fecha 28 de febrero de 2014.----------

PRIMERA: OBJETO

Constituye el objeto de la presente Addenda del Contrato, establecer la modificación de la **Cláusula Quinta** – Precio Unitario, Importe Total a Pagar por los Bienes y/o Servicios, en cuanto a una ampliación del **Lote 6** con un monto que no supera el 20% del lote adjudicado y la **Cláusula Sexta**: Vigencia del Contrato, en cuanto a la ampliación en la vigencia del Contrato por un mes, dichas cláusulas quedarán de la siguiente manera:

CLAUSULA QUINTA: PRECIO UNITARIO Y EL IMPORTE TOTAL A PAGAR POR LOS BIENES y/o SERVICIOS.

5.1 Los precios señalados en este contrato comprende todo gravamen y cualquier otro gasto de **EL PROVEEDOR,** en la ejecución de este Contrato y los mismos serán fijos e invariables. Queda entendido que están incluidos los gastos generales de **EL PROVEEDOR,** las utilidades del mismo y cualquier otro costo necesario conforme a lo previsto en este contrato.----------

Contrato Vigente Aprobado por Resolución DA Nº 96 del 28-02-14	**Gs.**	**99.508.104.-**
Ampliación Aprobada por Resolución DA Nº 874 del 30/10/14	**Gs.**	**6.041.666.-**
Total del Contrato Ampliado	**Gs.**	**105.549.770.-**

5.3 Para los fines del presente Contrato, se conviene en establecer que el valor del servicio determinado sobre la base de las cantidades y precios que figuren en la planilla de precios fijados en la oferta de EL PROVEEDOR por un monto de (Gs. 105.549.770.-) CIENTO CINCO MILLONES QUINIENTOS CUARENTA Y NUEVE MIL

Ramón Duarte Brítez
Socio - Gerente
SEGE S.R.L.

CARMEN AYALA
Socio Gerente
SEGE S.R.L.

SETECIENTOS SETENTA, que incluye todo gasto, tasas e impuestos y puestos en los lugares indicados por **LA CONTRATANTE,** y según la siguiente planilla:

Lote	Ítem	Descripción del Servicio	Unidad de medida	Cantidad	Precio Mensual (IVA incluído)	Precio Total (IVA incluido)
UNIDAD DE MODERNIZACIÓN E INNOVACIÓN DEL MINISTERIO DE HACIENDA						
6	1	LIMPIEZA DE OFICINAS DE LA UNIDAD DE MODERNIZACIÓN DEL MINISTERIO DE HACIENDA SEGÚN ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	MESES	10	6.041.666.-	60.416.660.-
AUDITORIA INTERNA						
10	1	LIMPIEZA DE OFICINAS DE LA AUDITORIA INTERNA (CHILE 753 ENTRE HAEDO Y HUMAITA) SEGÚN ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	MESES	11	4.103.010.-	45.133.110.-
TOTAL DE LOTES 6 Y 10						105.549.770.-

CLAUSULA SEXTA: VIGENCIA DEL CONTRATO

6.1 El plazo de vigencia del presente contrato, es de acuerdo al siguiente cuadro:

Lote	Descripción	Unidad de Medida	Total de meses a Contratar	Plazos
6	UNIDAD DE MODERNIZACIÓN DEL MINISTERIO DE HACIENDA	MESES	10	03/03/2014 al 03/01/2015
10	AUDITORÍA INTERNA	MESES	11	03/03/2014 al 03/02/2015

SEGUNDA: ALCANCE

Queda establecido que la presente addenda solo modifica lo expresado en el párrafo anterior, quedando invariables y sin modificación todas las demás condiciones contractuales, en cuanto a las obligaciones y los derechos de las partes contratantes con relación a la **"CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE LIMPIEZA DE OFICINA".**----------

En prueba de conformidad y aceptación, previa lectura y ratificación, firman las partes la presente Addenda de Contrato, constituido por dos páginas progresivamente numeradas, en dos (2) ejemplares del mismo tenor y a un solo efecto.----------

SEÑORA CARMEN AYALA
SOCIA
SEGE S.R.L.

C.P. NATALIA R. PALACIOS P.
DIRECTORA ADMINISTRATIVA
MINISTERIO DE HACIENDA

SR. RAMÓN DUARTE BRÍTEZ
SOCIO
SEGE S.R.L.